



ACTA DE RECEPCION Y APERTURA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-11/2017
PROYECTO DE OBRA PÚBLICA

“CONSTRUCCION SEGUNDA TROCHA BOULEVARD DESDE QUEBRADA
MIRAMELINDA HASTA HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS”

En la ciudad de San Pedro Sula, siendo las diez de la mañana del día miércoles 19 de julio de 2017, reunidos en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, la Comisión de Evaluación, integrada por: Ing. Alejandro Bobadilla / Representante de la Gerencia de infraestructura; Ing. Luis Enrique Saa / Representante de la Gerencia de infraestructura; Abogada Marnie Menardi Marconi / Titular de la Gerencia Legal Municipal; P.M. Armando Rivas Santos / Auditor Interno (en calidad de Observador); Lic. Benito Zelaya / Comisionado Municipal de Transparencia (en calidad de Observador); Ing. Dennis Duarte / Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH (en calidad de Observador); con el propósito de recibir las ofertas para la ejecución del proyecto para contratación de obra pública “CONSTRUCCION SEGUNDA TROCHA BOULEVARD DESDE QUEBRADA MIRAMELINDA HASTA HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS”- Procediéndose como sigue: el Abg. Byron Vargas / Representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de ofertas y dio lectura de las empresas que presentaron oferta así: 1.- CONSTRUCTORA CONTINENTAL DELTA, S.A DE C.V. (CONDELTA); Representada por Erasmo Álvarez; 2.- SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V. (SEDECO); Representada por Víctor Eduardo Chávez; 3- CONSTRUCTORA LOPEZ RIVERA, S.A DE C.V.; Representada por Roberto Agustín López Quan;- 4- CONSTRUCTORA WILLIAN Y MOLINA, S.A DE C.V.; Representada por Andrey Velásquez; 5-EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A DE C.V.; Representada por Afif Diek;- A continuación se procedió a abrir las plicas, leyéndose el monto de la Oferta y su respectiva Garantía de las Empresas que comparecieron a la hora indicada de acuerdo al pliego de condiciones. 1.- CONSTRUCTORA CONTINENTAL DELTA, S.A DE C.V, (CONDELTA), presenta oferta por valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L.22,524,836.91) presenta Garantía de mantenimiento de oferta consistente en Fianza Solidaria No. 0101100251011311, emitida por SEGUROS CONTINENTAL por valor de CUATROCIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS EXCATOS (L.460,000.00); 2.- SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.,(SEDECO), presenta oferta por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON UN CENTAVOS (L.32,669,311.01) presenta Garantía de mantenimiento de oferta consistente en Fianza Solidaria No. FO-170029, emitida por SEGUROS DEL PAIS por valor de SEISCIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.680,000.00); 3.- CONSTRUCTORA LOPEZ RIVERA, S.A DE C.V.; presenta oferta por valor de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS. (L.20,992,724.27), presenta Garantía de mantenimiento de oferta consistente en Fianza Solidaria No. FO-170589, emitida por SEGUROS DEL PAIS por valor de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.500,000.00).- 4- WILLIAN Y MOLINAS, S.A DE C.V.; presenta oferta por valor de VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.22,148,165.50), presenta Garantía de mantenimiento de oferta consistente en Fianza Solidaria No. 1000703, emitida por FICOHSA SEGUROS por valor de SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.700,000.00).- 5- EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A DE C.V.; presenta oferta por valor de VEINTIOCHO MILLONES

cht

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L.28,088,788.22), presenta Garantía de mantenimiento de oferta consistente en **Fianza Solidaria No.1000704**, emitida por **FICOHSA SEGUROS** por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.640,000.00)**.- Concluida la Recepción y apertura, los miembros de la Comisión nombrada tuvieron a la vista los documentos que se acompañan y establecieron iniciar posteriormente su respectivo análisis. No habiendo más que tratar, se da por concluida la audiencia, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con quince minutos de la mañana. Firmando para constancia la presente Acta de Apertura, los miembros de la Comisión de Recepción y apertura de documentos, los representantes de los oferentes presentes en el acto y el representante de la Secretaría Municipal que da fe de lo actuado.



Ing. Alejandro Bobadilla
Rep. Gerencia de Infraestructura



Ing. Luis Enrique Saa
Rep. Gerencia de infraestructura

Aboga. Marnie Menardi Marconi
Gerencia Legal

P.M. Armado Rivas Santos
Auditor Interno
(en Calidad de observador)

Lic. Benito Zelaya
Comisionado Municipal de Transparencia
(en calidad de Observador)

Ing. Dennis Duarte
Rep. CICH
(en calidad de Observador)



Erasmo Alvarez
Rep. CONDELTA S.A DE C.V

Víctor Eduardo Chávez
Rep. SEDECO, S.A DE C.V.



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



Chz
[Signature]

[Signature]
Roberto Agustín López Quan
Rep. LOPEZ RIVERA S.A DE C.V

[Signature]
Andrey Velásquez
Rep. WILLIAN Y MOLINA

[Signature]
[Signature]

[Signature]
Afif Diek
Rep. DIEK S.A DE C.V

[Signature]
Abog Bayrón Vargas
Rep. SECRETARIA MUNICIPAL

-----ULTIMA LINEA-----

[Signature]
[Signature]
[Signature]